

NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB

9 de octubre del 2026

Señor(a)
JOSE DEL CARMEN ARENAS RUIZ

Reciba un cordial saludo de la Unidad Nacional de Protección – UNP.

De manera atenta, nos permitimos informarle que conforme a las disposiciones del Título III, Capítulo V de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a notificar por **aviso publicado en la página web** de la Unidad Nacional de Protección, el acto administrativo que se relaciona a continuación:

Resolución Nro. **DGRP 007695 del 15 de julio de 2026** que fue expedida por el **Director General de la Unidad Nacional de Protección.**

Frente al acto administrativo que se notifica SI procede recurso.

Procedencia de Recursos y términos: De acuerdo con el recurso que sea procedente al acto que se notifica, deberá interponerse por escrito ante la **Unidad Nacional de Protección** dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la presente notificación en los términos del título III, capítulo VI, título III de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. El cual deberá enviarse al correo electrónico correspondencia@unp.gov.co y/o a la dirección de correspondencia **Carrera 44 #20-21, Puente Aranda, Bogotá-Colombia.**

Para tener conocimiento del acto administrativo y toda vez que el contenido no debe ser publicado en cumplimiento de la reserva de la información, la política de tratamiento de datos y la protección de datos personales conforme lo señala la Ley 1581 de 2012; **la UNP no publicará el documento y por lo tanto deberá acercarse a las oficinas de la Entidad, para solicitar una copia auténtica, íntegra y gratuita de la(s) Resolución(es) descrita(s) y/o relacionada(s).**

El presente aviso se fija en la página web el día **14 de octubre del 2026**, por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día **20 de octubre del 2026**, considerándose surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, es decir el **21 de octubre del 2026.**

Cordialmente,

Firma: 

Nombre: **CARLOS ALBERTO VELANDIA BUITRAGO**

Cargo: **ABOGADO CONTRATISTA**

Archívese en: Carpeta en SharePoint.	
INSTRUCTIVO	
CAMPO	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER
(1)	Fecha de elaboración de la notificación por aviso web.
(2)	Vocativo de la persona a quien se va a notificar (señor, señora, doctor, doctora, ...)
(3)	Nombre de la persona a quien se va a notificar.
(4)	Número del acto administrativo que se está notificando.
(5)	Fecha del acto administrativo que se está notificando, en formato DD/MM/AAAA.
(6)	Agregar la palabra "Si o No" procede recurso.
(7)	Incluir el párrafo solo cuando proceda el recurso.
(8)	Fecha de fijación del aviso en la página web de la Entidad en formato DD/ MM/ AAAA.
(9)	Fecha de des fijación del aviso en la página web de la Entidad en formato DD/ MM /AAAA.
(10)	Fecha de notificación efectiva del acto administrativo en formato DD/ MM /AAAA.
(11)	Firma del contratista o servidor público que notifica.
(12)	Nombres y apellidos completos del contratista o servidor público que notifica.
(13)	Cargo o tipo de vinculación del contratista o servidor público que notifica.
Etiquetado:	Sigla que corresponde al nivel de clasificación de la información de acuerdo con los lineamientos contemplados en la Política Especifica de Clasificación y Etiquetado GIN-PE-01: según el etiquetado que aplique identificarlo en el formato ya a diligenciar: - Información pública : Información que puede ser conocida por cualquier persona. Favor escribir P. - Información pública clasificada : Información bajo custodia de la Entidad cuyo tratamiento depende de autorización. Favor escribir PC. - Información pública reservada : Información que no se divulga por afectar intereses públicos, conforme a la ley. Favor escribir PR.

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el Formato, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Decreto 0019 de 2025, específicamente en lo relacionado con las funciones asignadas a la Dirección de Evaluación del Riesgo, numeral 8, referente a adelantar el proceso de notificación de los actos administrativos. En sustento del proceso de transición con el proceso de modernización implementado en UNP así mismo, de acuerdo con los lineamientos, directrices establecido en CIR-00000002 del 26 de enero de 2026	14/02/2026	01
01	Se realiza la actualización del documento de acuerdo con la Resolución 1449 de 2026 de la DER, "Por medio de la cual se crean y organizan unos grupos internos de trabajo de la UNP y se dictan otras disposiciones - Grupos Internos de Trabajo Dirección de Evaluación de Riesgo ". y se actualizó el formato de forma.	12/08/2026	02